

ACTA No. 122

Acta de la Sesión Ordinaria No. 122 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 15 de febrero del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambronero
Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Síndico suplente ausente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejal propietaria ausente:
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 120 y 121.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 122 al ser las 4:22 p.m.

Inciso b: El Concejal Mario Vargas hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y al ser las 4:30 p.m. el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 120 y 121.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 120 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 120 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 121 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 121 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

Indica que no fue a la sesión del lunes 14 de febrero a la Municipalidad de Puntarenas, pero le dio seguimiento a la grabación.

“Temas relevantes:

Correspondencia:

- Se recibe oficio enviado por la Alcaldía de traslado de oficio de la Dirección de Hacienda de liquidación presupuestaria consolidada 2021, por un monto de ¢15 768 304 514,27 para ser analizada y aprobada por el Concejo Municipal.

Se dispensa de comisión y es aprobado por el Concejo Municipal. Dicha liquidación tiene un plazo máximo el día 15 de febrero para ser presentado a la Contraloría.

- Se presenta veto a acuerdo tomado por parte del Concejo Municipal en noviembre de 2021 de presupuesto extraordinario 01-2022 presentado por parte de la Junta Vial Cantonal. La administración manifiesta que no es posible aprobar un presupuesto extraordinario si no se ha aprobado la liquidación presupuestaria, ya que esto varía, máxime considerando que el presupuesto 2022 se improbo y se debió presentar el presupuesto ajustado.

Se manifiesta disconformidad por parte de algunos de los miembros del concejo y expresan que esto viene a afectar la aprobación de los presupuestos extraordinarios. Este veto se rechaza por cuatro regidores y cinco de ellos no lo votan, por lo cual se eleva al contencioso administrativo. No obstante, según otra apreciación, esto no debería afectar la presentación de los presupuestos, debido a que lo que se veta es la obligatoriedad de presentar en ocho días un presupuesto donde se incluya el presupuesto de la Junta Vial Cantonal con el monto correspondiente al 2021, por lo cual no se puede paralizar algo que al momento no existe, como lo es el presupuesto extraordinario 01-2022, el cual se empezará a elaborar esta misma semana, según las palabras del señor alcalde”.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Para hoy que es tercer martes del mes se tiene programada la visita del Asesor Legal Lic. Rodolfo Sotomayor, pero solicitó que la audiencia se le conceda el 22 de febrero, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: No hay correspondencia en esta sesión.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El Intendente presenta en su informe lo siguiente:

1. Se organizó la sesión mensual de COMAD, vamos a trabajar en la contratación de un Plan de Acción para esta comisión para así tener un rumbo más claro.
2. Se atendió una entrevista de Monte Verde News, sobre el funcionamiento del Concejo
3. Se donaron 20 balones de fútbol al equipo LINAFA.

4. Se tuvo una reunión con CICAP donde nos mostraron los avances hasta ahora realizados, se está organizando la primera consulta Comunal Institucional para el próximo jueves 24 de febrero a la 1:00 p.m. Se les invita cordialmente.
5. Reunión mensual de comisión COMIRES se trató el punto del proyecto del Parque Tecnológico.
6. Se continúa en la capacitación Estrategias de Comunicación Digital.
7. Se participó en sesión extraordinaria de Concejo para analizar el informe de Bienes Inmuebles.
8. Se está elaborado el Informe Anual 2021.
9. Caminos y calles: se intervino camino Cristhian Vargas, con aporte en maquinaria y materiales del señor Cristhian Vargas.
10. Se continuó trabajando en el camino del INVU en San Luis, se está ampliando y lastreando.
11. Se apoyo la recolección de basura. sigue en incremento y se hace uso de la vagoneta y el camión del centro de acopio, sobre todo en los jueves y viernes, para ver en cuáles mini centros es que no se está logrando recolectar todo y para que en la visitación de turismo del fin de semana esté más limpio.
12. El funcionario Greivin Solorzano inicio capacitación con INA y microempresa sobre mantenimiento de caminos, construcción de cunetas, cabezales y cajas de registro, así como bacheo. La otra semana es el proceso de prueba práctica, se va a trabajar en caminos por la Escuela Creativa, hacen falta 200 metros lineales de cunetas y se tienen listo los materiales.
13. Participación en sesión de FEMUPAC, somos miembros, estuvo inactiva desde el 2018 hasta parte del 2021, por indicaciones de la Contraloría General de la República se retomó, se hicieron nombramientos y hasta enero se tuvo participación, no hay pendientes de pago por parte del Concejo hasta diciembre del 2021. Se retoman los aportes a partir del 2022 que no están presupuestados. Luego informa de recursos, objetivos y proyectos.
14. Llegó oficio del Banco Popular en el cual dan por aceptada la propuesta de compra del terreno, aceptando la oferta de alrededor de 42 millones, dan noventa días para hacer el pago y 90 días de prórroga, va ligado al presupuesto extraordinario, se espera esté aprobado a mediados de agosto y poder desembolsar el recurso. Si se da después del tiempo se tendría que solicitar de nuevo al Banco Popular ampliar el plazo y el tiempo corre a partir de ayer.

Inciso b: El Concejal Bran Alexander Badilla consulta hasta donde se va a ampliar el camino del INVU. A esta consulta el Sr. Yeudy Ramírez indica que se hace un trabajo completo: donde se ubican las residencias, lastreo, ampliación y descuaje que son de 2 a 3 kilómetros, en el resto del camino se interviene con draga y tractor con el objetivo de llegar hasta la propiedad de Joe Stuckey, con lastreo completo, descuaje parcial y

ampliación. Queda pendiente colocar alcantarillas que se hace en una segunda fase, para dar la nivelación adecuada, dar a ese camino una buena intervención, hoy se termina de lastrear la parte céntrica del INVU.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Sra. Floribeth Chacón informa de parte de la COMAD que se llevó a cabo la reunión ordinaria el 09 de febrero y en los temas más importantes se acordó que con los insumos recopilados en la encuesta comunal, solicitar el apoyo a la administración municipal para contratar un facilitador y elaborar un plan de acciones, con la finalidad que la comisión pueda gestionar las acciones a seguir en pro de mejorar la calidad de vida de esta población.

También se acordó que la Sra. María Isabel González solicite a la Clínica de Monte Verde la lista de personas con discapacidad que hay en el distrito tener una base de datos y que las propuestas de proyectos impacten en la mayor cantidad de personas con discapacidad.

Inciso b: La Sra. Floribeth Chacón informa de parte de COMIRES que el jueves 10 de febrero se llevó a cabo la reunión ordinaria, en la cual participaron estudiantes de la UCR y un ingeniero del AyA, en la cual se expuso ampliamente el proyecto del Parque Tecnológico Ambiental y la propuesta de uso y distribución del terreno que se está elaborando.

Además, se retomó el tema de la cantidad de residuos en el distrito y en los mini centros de acopio y la necesidad de mantener informada a la población en cuanto al buen manejo de los residuos, así como la propuesta de mensajes que se elaboró con el apoyo de la Subcomisión de Comunicaciones de COMIRES y que está en seguimiento por parte de la administración municipal.

La Síndica Yadira Trejos hace referencia a una gran cantidad de bolsas de residuos que observó por el Barrio Manakin.

El Concejal Bran Alexander Badilla indica que igual es en el mini centro ubicado en el Barrio Bajo Rodríguez, hay demasiada basura y desorden y se siguen colocando más bolsas, aún cuando ya está lleno.

La Concejal Mileidy Medina indica que este es un tema casi incontrolable, están hablando de buscar personas de esa zona para ver si apoyan para dar seguimiento a mantenimiento en el mini centro de Valle Bonito. Llevan escombros, a veces cuando el camión pasa va lleno y se llevan lo que está afuera de la estructura, en esa zona hay muchos hoteles y Airbnb y la gente lo lleva ahí cualquier día sin importar cuando pasa el camión, se han repasado y buscado estrategias, pero las cosas siguen igual.

La Síndica Yadira recuerda las campañas de educación que incluía centros educativos, estudiantes participaban trayendo material reciclable de sus casas, hubo compromiso y se disminuyó. En este punto se recuerda que con el apoyo de CEAM se van a trabajar campañas de educación en el manejo de los residuos dirigidos a hoteleros y la población adulta.

El Sr. Yeudy Ramírez informa que se está trabajando en un comunicado para enviar a los empresarios e indicarles que el material de reciclaje que generen deben llevarlo al centro de acopio, no a los mini centros y que ya no se va a seguir recogiendo en sus negocios, informar que se están colocando cámaras de vigilancia, algo resumido con mucha información. Impactar en ese sentido, sobre todo en las empresas en las que el funcionario William Arguedas ha estado dando ese servicio.

Otra estrategia es hacer reuniones con barrios, en Monte Verde, según lo conversado con vecinos, les interesa un compartir donde se hable del manejo de los residuos, aprovechar para informar otros datos importante referentes al manejo de los residuos.

Otra acción es la educación ambiental, elaborar publicaciones de videos y formación dirigidas a escuelas y colegios, personal no ha sido suficiente, es hacerlo para lograr reducir los residuos que se llevan al relleno. Las cámaras de vigilancia van a apoyar en seguridad y residuos. Además, viene la recolección en San Luis con servicio contratado, con lo cual el Sr. William Arguedas se va a liberar un poco en su tiempo para otras acciones.

Inciso c: La Concejal Yaxine María Arias informa de parte de CEAM que se reunieron y estuvieron trabajando en el plan anual y se basa en fechas especiales y organización de actividades alusivas a dichas fechas, se ha hablado que en cada actividad ligarlo con el tema del manejo de residuos y como impactan al ambiente, por lo que según la celebración se dará énfasis al tema principal y a su vez se complementará con las acciones como ciudadano se pueden realizar para disminuir la huella ecológica, entre las fechas a celebrar: día mundial del agua, de los residuos, del ambiente, entre otros en busca de -en lo que se celebra en cada fecha, tales como celebración de manejo de residuos, del agua, conservación del ambiente, entre otras, y generar conciencia en la población.

También indica que ya se concluyó la instalación de rótulos de pasos de fauna, algunos están interesados en apoyar y sumarse a la campaña, van a ver cuántos espacios quedan y que puertas se tocan para solicitar apoyo. Está pendiente el retén educativo en espera de calcomanía de parte de la UNED. Se participó en el intercambio de experiencias como Comisiones de Educación Ambiental del Área de Conservación Arenal.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Síndica Yadira Trejos indica que este fin de semana hubo actividad en la que participaron dos atletas en nombre de Monte Verde, en la cual María Chaves se lució en su participación, se había mencionado de hacer un reconocimiento, va pasando el tiempo y no se hace, insta a hacer ese reconocimiento por parte del gobierno local, sería importante un pergamino o algo y hacer un pequeño homenaje.

El Yeudy Ramírez recuerda que ya está en trámite el proceso para contratar una persona para el puesto de coordinación del área de deportes y cultura. Para el caso de los atletas que estuvieron en competencia, por tiempo no se apoyó lo que estaba solicitando el Sr. Erick Villalobos, va a correr con ese tema para los reconocimientos podemos avanzar por

parte de la administración, pero las acciones son limitadas cuando no se tiene a alguien que de seguimiento.

La Síndica Yadira Trejos hace referencia a una consulta que se realizó mediante redes sociales a la comunidad de lo que le hace falta a Monte Verde, empezó a leer y las personas manifestaban que hacía falta espacios en parte cultural, donde se sigue evidenciando que hay un vacío que atender.

Continúa la Síndica Yadira Trejos y hace referencia a la capacitación del funcionario Greivin Solorzano en el INA, sugiere buscar coordinación para traer a la comunidad capacitaciones relevantes, hace rato no se están dando, dar opciones para la población en general para que aprendan y se preparen en otros oficios, aprovechar que el INA tiene muchos cursos valiosos y sumamente importantes, poco a poco atraer más esta institución a la comunidad.

Finalmente, consulta en relación con convenio del servicio del CEN-CINAI, asignar recursos para mejorar ya que el equipo es del gobierno local, tienen sus años y se dañó la refrigeradora, está a punto de abrir el servicio, que afecta a la población cuando no se da, es un servicio social para la comunidad, no se puede olvidar ya que somos parte responsable de dar ese servicio. Retomar el convenio entre las partes y dar un poco más de apoyo.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que va a revisar y dar seguimiento.

La Concejal Yaxine María Arias recuerda revisar un árbol que genera peligro, coordinar ahora que no están niños, se puede hacer descuaje. El Sr. Yeudy Ramírez indica que va a ver algunos factores y si es viable coordinar con grúa del ICE.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no hubo acuerdos.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:40 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal